

Viajes, viajeros y albergues
en la España de los Austrias

POR

JOSE M.^o SANCHEZ DIANA

(continuación)

CAPITULO VII

Localización geográfica de los albergues y su funcionamiento.

La distribución de los albergues y paradores en la geografía española está dada en parte por los nombres recibidos cuyo estudio hemos hecho en el capítulo anterior. Como es natural, su fijación dependía de los viajes y etapas más o menos conocidas de las carreteras españolas. El clima, relieve del terreno y necesidades alimenticias obraban como factores constructivos. En lugares desolados o montuosos, así como en zonas desprovistas de árboles, se hacía más raro el uso de las posadas y por tanto su disfrute redundaba en perjuicio del bolsillo del alojado. A más lejanía de centros urbanos principales, tarifas más caras. La falta de bosques cercanos significaba también en invierno noches frías y desapacibles por escasez de leña para calentarse. Sobieski anotaba que las ventas se distribuían cada dos o tres leguas. Las más tristes y malaventuradas se hallaban en la Mancha. Navaggiere, embajador de Venecia, descansó en la venta del Palacio, construída en Sierra Morena, en el paso de Castilla a Andalucía, por orden de los Reyes Católicos, *enmedio de los montes para comodidad de los caminantes*.⁴¹ Esta comodidad era relativa pues *era preciso llevar todo consigo*. No existiendo más apear que el transportado por el propio viajero.

Cataluña disponía del mejor servicio, instalándose las posadas en el cruce de los caminos y paso de puertos, como por ejemplo en el Coll de Balaguer, en la ruta de Tarragona a Valencia; en San Cugat del Vallés, (Venta de Casa Roja); en Molins del Rey, (Venta del Lladoner).

En Vizcaya existían muchos y buenos alojamientos por la proximidad de la frontera, pues ésta representaba un negocio para

[41] GARCIA MERCADAL: *Ob. cit.* II, pág. 119.

sus dueños que solían cobrar muy alto el precio del hospedaje. Dentro de las ciudades, hallar una buena posada no era difícil. Célebres se hicieron las de Sevilla, Alcolea en Córdoba, La Sangre en Toledo y las «Ventillas» en las afueras, famosas por ser centro de reunión de los pícaros y hampones, mereciendo ser citada por Lope de Vega en «La doncella Teodora» y por Cervantes en «El rufián dichoso» y «La ilustre fregona». Entre Madrid y Alcalá de Henares se encontraba la de Viveros «siempre maldita», según Quevedo que la conocía bien; entre Toledo y Córdoba la de Darazután y Zarzuela. Célebres por su alegría y estancia grata eran las de Arganda en las que, según Moreto, *camas hay como mil flores, con rica ropa de Holanda*. Las citas serían incontables. En el Camino de Santiago abundaban los albergues que se hacían la más violenta competencia. Las Ordenanzas de Oviedo del siglo XIII tuvieron que dar reglas para el mejor funcionamiento de los hostales, mandando a los posaderos permanecer en los puestos de sus casas sin «tirar» de las personas ni de las bestias para hacerlos entrar en ellas, dejando que el *que quisier pose a bona paz*. Había también agentes de reclamo en las afueras del pueblo, del mismo modo que en la actualidad los encontramos en los andenes de las estaciones ferroviarias. En la Edad Media, y se continuó en la Moderna, se utilizó como alojamiento las iglesias, hasta que lo prohibió el Concilio de Trento, caso de Santiago, donde fué preciso inventar el Botafumeiro, gigantesco incensario que servía para purificar el aire, cargado del hedor y pestilencia propio de los miles de peregrinos que convertían las naves del templo en dormitorios y comedor.

En el siglo xv se inicia la protesta por esta costumbre en las Cortes de Briviesca, celebradas bajo el reinado de Juan I. Una ley prohibió la entrada en la Casa de Dios de las bestias, convirtiendo en recinto sagrado lo que a veces era hasta establo. Rosmithal vió en Santiago alojarse caballos y vacas dentro de las iglesias, donde se guisaba y comía.

Cuando las ventas y posadas fueron organismo del Estado, empezó a notarse en ellas una cierta uniformidad de la cual se hacen eco los visitantes extranjeros. El extraño parecido que tenían todas en la construcción, radicaba en las Ordenanzas dadas por Felipe II en 1560, pues dispuso que si las casas de huéspedes tenían más de un piso, debían dedicar el segundo como alojamiento de

gentilshombres, grandes y embajadores, gratuitamente. Esta disposición, llamada por los economistas Regalía de los Aposentos, trajo numerosas consecuencias para los albergues. La Ordenanza del Monarca decía que *para evitar los daños e inconvenientes que a los caminantes se siguen de no hallar en los mesones donde viene a posar, los mantenimientos necesarios y los ir a buscar fuera de ello, viniendo como vienen cansados, por razón de las ordenanzas que hay en los pueblos para que en los dichos mesones no se vendan ni se traigan... ordenamos que en los mesones... puedan tener y vender para la provisión y mantenimiento de los caminantes las cosas de comer y de beber, así para sus personas como para sus bestias, sin embargo de cualesquier ordenanzas... y que los dichos caminantes puedan tomar y comprar así de los mantenimientos que en dichos mesones hubiere como de otra parte, como quisiere.* Para mejor funcionamiento de estas órdenes, creó Felipe II el cargo de Aposentador para la Corte. Los posaderos y venteros procuraron eludir con sus artimañas el decreto regio, disminuyendo la altura del albergue a fin de que nadie de tipo oficial entrase en él. Esto hizo que las construcciones fuesen de un sólo piso. La pequeña altura de las casas daba a las poblaciones cierta apariencia cómica, pudiendo los jinetes tocar desde el caballo los tejados de la vivienda. El tipo general estaba tomado de los caravanserrallos mahometanos; acaso el de Granada, existente hoy día con el nombre de «Casa del carbón», con la sola diferencia de ser salón cubierto, es lo que más se parece a lo que entonces era patio descubierta.⁴²

Su trazado era muy simple. Un portalón abierto entre la calle y el patio que servía de apeadero a los viajeros y trajinantes; aquél rodeado de galerías sobre postes de madera o columnas de piedra. En las crujías de alrededor en la planta baja, una gran cocina, las cuadras y los cuartos de los posaderos, mozos, etc. y en la alta, los aposentos para los huéspedes. La fachada era sencilla, humilde, generalmente entramada con pisos volados.⁴³ La estructura interna variaba según la latitud geográfica. El patio no existía en el Norte, donde llueve la mayor parte del año. El material usado

[42] LAMPEREZ. *Ob. cit.*, II, pág. 500.

[43] F. DIAZ PLAJA: *La vida en España en el Siglo XVIII*, Barcelona, 1948, pág. 18; LAMPEREZ: *Ob. cit.*, pág. 507.

era también distinto según fuera un alojamiento en terreno silíceo o arcilloso. La fachada podemos figurárnosla blanca, de una blancura luminosa en el sur, terrosa en el centro y gris-plomo en el Norte.

La llegada del viajero o turista a una venta del Sur, podemos imaginarla sumando las impresiones recogidas a lo largo de varios relatos. Una casa de tierra, comúnmente agujereada y horadada para que entre la luz. En el exterior, sobre la puerta, un trozo de madera como una paleta, llamada TABLILLA o PENDON, indicando el servicio que presta la casa a los caminantes. Un zaguán por el cual se pasaba al patio. Por diferente portón se iba a la cuadra. En el zaguán estaba el comedor. Después de preparar las viandas en la cocina se hacía fuego bajo un gran cañón o chimenea. La cocina solía ser mejor que las habitaciones de dormir. De las paredes colgaban cacharros, sartenes y toda clase de utensilios, sobre todo diferentes tamaños de sartenes pues la mayor parte de los guisos eran fritos a base de aceites, lo mismo que la iluminación era también de aceite. La cocina servía a veces de dormitorio. Para lo cual se disponía de un banco de piedra a lo largo de la chimenea, este banco hacía de cama y caldeaba el cuerpo del caminante con la huella del hogar. No lejos de allí, estaban los boquetes oscuros o cámaras, donde las sábanas tenían el tamaño de toallas, valiendo un real de plata el uso de cada hueco.

La cuadra estaba comúnmente llena de arrieros que usaban las albardas como mesa por el día y de almohada por la noche, durmiendo los dueños de los mulos junto a sus bestias. Si había pisos, éstos eran bajos de techo y estrechos, llegándose a ellos por empinadas escaleras. Las alcobas estaban encaladas, con las paredes adornadas de cuadros devotos mal pintados casi siempre. Las camas no tenían colgaduras. Las colchas eran de algodón y las sábanas -dice Madame D'Aulnoy- pequeñas como servilletas y las servilletas pequeñas como pañuelos de sonar.

En los pueblos humildes y en las ventas abandonadas no había ni servilletas ni tenedores y un vaso o cántaro para todos los bebedores. En las cocinas no se podían calentar porque como no existía chimenea, el humo falto de escape inundaba los rincones ahogando a los alojados. El hogar estaba en medio de la cocina y se ponían los alimentos sobre una piedra para calentarlos. Gaguin, como hemos visto, compara a las ventas con las porquerizas.

El fuego había que encenderlo uno mismo pues los fueles, eran desconocidos. En las cuadras, en vez de camas de paja o heno para el ganado, basuras y algunos regimientos de pulgas.⁴⁴ No hubo gran variación durante dos siglos en los albergues. El sacerdote italiano Juan Bautista Confalonieri nos dejó este cuadro sobre las dificultades de los hospedajes en las posadas españolas: *No se da otra cosa que estancia, lecho y en muchísimos lugares malos, toallas, mesas y servilletas por lo menos y el resto todo se necesita comprarlo, comenzando por la leña, la cual es carísima en esta parte (Zaragoza), por la falta de bosques y después, siguiendo el pan, vino, carne, fruta y todo el remanente, es preciso ir de acá para allá a comprarlo el que lo quiere.*⁴⁵

El abandono era general, aunque existiesen honradas excepciones. A Brunel le sirvieron la comida en Burgos en el cuarto de la posadera que se hallaba enferma en la cama. Los pucheros y platos se fregaban poco. Los dormitorios frecuentemente eran comunes, como salas de hospital barato. La Condesa D'Aulnoy que intercala muchas mentiras en su «Diario», cuenta el caso de tener que pagar todas las camas de una estancia para poder dormir sola. Pero esto no fue mas que una treta de los posaderos con objeto de ganar más dinero. *Son ladrones como urracas y si roban a un francés lo toman como botín de guerra* aclara la venerable turista del siglo XVII. El primitivismo oriental de los alojamientos es lo que no cabía en la mente de los extranjeros y la facilidad con que los españoles se contentaban con poca cosa para ir subsistiendo, pero lo que más indignación les produce en su ánimo es el abuso de los venteros. *Si alguno toma asiento para aliviarse un poco de las fatigas del camino, tiene que pagar al posadero seis maravedises, sin recibir una palabra de cortesía o deferencia.*⁴⁶

Según Lope de Vega, las posadas las constituyen tres elementos: el portal, el patio y las barandas. Las posadas castellananas eran angostas y lo contrario las gallegas. Las situadas en los centros de comunicaciones eran ricas y tenían fama de buenas, como la de Iulescas. En la «Dama boba» se dice: «*Cuartos y ropa-tienen fa-*

(44) GARCIA MERCADAL: *Ob. cit.*, I, pág. 186.

(45) GARCIA MERCADAL: *Ob. cit.*, II, pág. 258.

(46) Viaje de J. W. Neumatz, von Ramslo. *Relato de Farinelli. Ob. cit.*, Comentado por L. PFANDL: *Ob. cit.*, pág. 205.

ma en toda Europa. - ¡Famoso lugar Illescas!» No todo eran defectos como leemos. Joly, viajero del siglo XVII, advierte en La Roca, la mejor posada de España con «*cortinas de seda en las camas y servicios de plata en la mesa.*» Alvarez de Colmenar, afirmaba que en el siglo XVII, las posadas buenas pertenecían a los franceses y otros extranjeros, abundando los italianos dedicados a la industria hotelera.

El mobiliario de las casas principales tampoco era muy abundante. No puede extrañarnos, pues, la pobreza de los alojamientos. El ajuar no estaba completo y cuando advertimos notas como la de un «Francés revolucionario» sobre los defectos de las sillas y las mesas, a las que les falta alguna pata, hemos de pensar que muchas veces los prejuicios sobre España y los españoles les hacía ver las cosas raras. El error de óptica siempre ha sido grande cuando nos han contemplado los extranjeros. Espejos no había y tampoco cristales, detalle que sí podemos creer por venir estampado en muchos relatos. Tiene una explicación dado lo crecido de los impuestos, gravitando sobre numerosos elementos, entonces de lujo y hoy para nosotros indispensables.

El ambiente interno debía estar tan cargado que jamás se cerrarían las ventanas ni las puertas. Podemos figurarnos el despertar de los viajeros con el frío de los inviernos y los ruidos del campo en verano, alternando con las propias pesadillas, originadas en parte por las camas, una de las cuales describe tan gráficamente Cervantes en el «Quijote»: *Cuatro mal lisas tablas sobre dos no muy iguales bancos y un colchón que en lo sutil parecía colcha, lleno de bodoques que a no mostrar que eran de lana por algunas roturas, al tiento en la dureza semejaban de guijarros y dos sábanas hechas de cuero de adarga y una frazada cuyos hilos si se quisieren contar, no se perdiera uno solo de la cuenta.*⁴⁷ y maleta. dentro de coche una cama que levantaban en el vestíbulo

Para evitar tanta molestia, los viajeros pudientes llevaban una maleta, dentro del coche, una cama que levantaban en el vestíbulo ó en la cocina. También les quedaba como recurso dormir en los graneros donde se hacía cama redonda con la debida separación de sexos.

(47) Parte I, Capítulo 16,

La Higiene dejaba mucho que desear. Abundaban los piojos y lo que es peor, faltaba el lugar apropiado para cubrir las necesidades fisiológicas más perentorias. *La incomodidad por hallar sitio donde evacuar el vientre* -dice un veneciano en el Siglo XVII- *obligaba a marchar al campo ó al establo y hacer este menester bajo las bragas que es raro el lugar donde se dan bacines tan sencillos sin caja y sin más.* ⁴⁸

Las luces eran diferentes, según la riqueza y comodidad de los alojamientos. Las componían sobre todo a base de aceite, como hemos dicho. Podían ser CANDILES, formados por dos conchas de metal superpuestas; en la de encima se pone el aceite y la torcida y la de abajo lleva unida una varilla con garfio para colgarlo. VELONES, compuestos de un vaso con varios mecheros y un eje en que puede girar, terminado por arriba en un asa y por abajo en un pié. FAROL, en forma de caja con paredes de vidrio con la torcida empapada en el interior. VELAS, hechas de sebo, cera, etc. con pábilo en el eje para que pueda encenderse. Si era grande de tamaño se llamaba HACHA. También podía ser una mecha a base de esparto y alquitranes para alumbrar sin que lo apagara el viento. Según el tamaño y su colocación, sobre anillas o cualquier tipo de sostén, se llamaba a las hachas, BLANDONES. La PALMATORIA era el velón con asa para llevarlo más cómodamente.⁴⁹

Si las posadas eran malas, no olvidemos la baja condición social de sus alojados, muchas veces indeseables, o arrieros, trajinantes, gentes de poco refinamiento y de costumbres rudas. A pesar de los inconvenientes no se piense que una posada era lugar triste. Generalmente la alegría, el movimiento y ruido constituían su nota más característica. Las distracciones no faltaban. Justo Pascasio dice que en muchas partes no había hallado cosa para comer, ni pan ni vino, con todo nunca encontró lugar ni venta por ruín que fuese en que no hallase naipes para jugar. Lo mismo dice Coock en el siglo XVI.⁵⁰ Se permitía jugar *iguales, ni cautelas ni fraudes*. La gente iba a bailar a los mesones o a ver bailar la zarabanda, jácara, rastro o tárraga que era un baile lascivo. Entre bai-

(48) GARCIA MERCADAL: *Ob. cit.*, II, pág. 259.

(49) M. HERRERO GARCIA: *El alumbrado de la casa española en tiempo de los Austrias*, HISPANIA. XVII, núm. 67, (1957), págs. 262-299.

(50) GARCIA MERCADAL: *Ob. cit.*, II, pág. 241.

loteos y juegos se servía el vino, extraído de la bodega o de la piel de macho cabrío o de cerdo, es decir de los PELLEJOS o CUEROS con los que combatió D. Quijote.

Las comidas hechas a la española, con abundancia de especias, repugnaba totalmente a los extranjeros, salvándoles muchas veces del disgusto que sufría su paladar, el hecho de llevar ellos mismos los manjares. Se daban particularidades curiosas. Sobieski quedó sorprendido cuando, desde Lisboa a Sevilla, los venteros no le dieron más que conejos. A Brunel, en 1655, le sirvieron en Irún en platos pequeños, con trozos también diminutos, aunque muy repetidamente y, como es natural, pagando el cuádruple de lo que valía. Los sábados administrábase carne de cerdo, debido quizás a la escasez del pescado, reservado para los días de vigilia. El abuso del aceite era notable. El pan solía ser exquisito y también los pescados, como anota D'Aulnoy. Lo molesto era tener que pagar la comida por anticipado, pues el dueño de la posada sólo ofrecía las habitaciones y el trabajo de aderezarla era un favor que prestaba el albergue a los forasteros.

En algunas posadas estaba autorizada la venta de pan, vino y huevos, por arrendamiento, pero el precio de estos artículos era exagerado. Existían tasas sobre las comidas, pero los posaderos procuraban burlarlas. Por eso Colmenares aconsejaba a los extranjeros portasen su propia comida y que llevasen en lugar de pistolas, dos botas de vino.

No podían precisarse los precios de los piensos, que dependían del alza y baja relativa de las cosechas, aunque la inspección de aposentos regulaba las tasas cada seis meses. Cuando el viajero paraba en el mesón debía dedicarse a hacer investigaciones sobre los lugares donde hubiese vino, carne, etc. pues era peligroso enviar a los criados del mesón para la compra, por su sisa. Lo mejor era viajar con alforjas repletas de la comida necesaria. Guisar y comer en el mismo zaguán de la posada, ofreciendo antes al dueño o a la dueña por respeto, y eso sí, al marcharse, inspeccionar los equipajes y arreos para evitar dudas y saber que no faltaba nada. Esta medida la aconsejan casi todos los viajes impresos, por ejemplo Joly, después del robo que sufrió en Medinaceli.

Bertaut también previene sobre las dificultades alimenticias, excepto en el camino de Madrid a Sevilla, ruta muy comercial por

ser Sevilla el puerto de las Indias. Si uno llevaba comida, le obligan a pagar lo que tenían preparado para los transeuntes, caso curiosísimo que complicaba las visitas a lugares inhabitados, pues la comodidad de los viandantes era preciso pagarla, aún sin utilizar con pensión completa el alojamiento. En las fondas de las grandes ciudades el huésped proporcionaba cama, sal y vinagre, pero todo lo demás se lo tenía que procurar por su cuenta el alojado.⁵¹

Las comidas eran de lo más variado, según la región que se visitaba, como es lógico, aún dominando siempre la escasez, pues se precisaba que el viajero fuese por su cuenta a hacer el gasto. Aún así se dieron órdenes para confeccionar ciertas recetas culinarias ya que las mixtificaciones gastronómicas eran continuas. *Cada cosa se vende por lo que no es, no gato por conejo ni oveja por cordero*, denunciaba el «Guzmán de Alfarache».

Hay que hacer distinción entre los platos de clases altas y modestas. Dominaba el aceite y las especias en su condimento cuando era puro, pero había que contar en el engaño del ventero si era de condición modesta el trato. Cada región tenía su plato especial, cargado de sustancias diversas, como la olla podrida, abundando refranes y dichos que tienen por tema la diferente manera de servir y usar la mesa. Para refrescar las comidas y bebidas durante el verano, se empleaba el agua de nieve, que se recogía en invierno conservando la sustancia en sitios frescos. Se bebía muchísimo vino y los hambrientos procuraban hacer pasar su dieta mediante el uso hipócrita del palillo que mondaba los dientes. Datos abundantes ofrece la literatura, como el «Lazarillo» aquél epígrama titulado: *A un hombre que se limpiaba los dientes sin haber comido*, y en el «Quijote» dice Cervantes: *Miserable del bien nacido que va dando pistos a su honra, comiendo mal y a puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale a la calle después de haber comido cosa que le obligue a limpiarse.*⁵²

(51) J. MIQUELARENA: *Mesones y comidas en la época de Cervantes*. Agencia General de Publicaciones, Madrid, sin año.

(52) C. ESPEJO: *La carestía de la vida en el siglo XVI*, pág. 329. LAMPEREZ: *Ob. cit.*, II, pág. 495, ss. RUPERTO NOLA: *Libro de guisados*. Logroño, 1524.

CAPITULO VIII

Reglamentación estatal de los albergues

La fama alcanzada por los servicios de alojamiento no pudo ser más nefasta y la Corona española inició con los Reyes Católicos su régimen interno y funcionamiento para cortar los abusos y adecentar los servicios. Dadas las quejas formuladas no debieron tener gran fuerza, pero es justo reconocer el esfuerzo legislativo para dejar en buen lugar la honradez de intenciones hacia los que entraban en nuestro suelo. Decía Tirso de Molina que en las ventas se representaba todos los días la Pasión de Cristo. Esta Pasión, que no era sólo exclusiva de unas afueras madrileñas, era general y los vituperios contra las hospederías por gentes respetables tenían que cansar forzosamente a las autoridades. Vamos a dar cuenta por consiguiente de la labor estatal y de la inspección, que llegaba hasta extremos de minucia realmente notable.

El centralismo del moderno Estado, el sentido justiciero de Isabel y Fernando son los primeros argumentos para el notable impulso que alcanzó, el encaje de los albergues y su funcionamiento en el derecho público. En 1480, mandaba ya a las Justicias y Regidores de villas y ciudades se fijase al comienzo de cada año las tasas de hospedaje, haciéndolo pregonar y castigando a los infractores del año anterior. También se administra la venta de paja y de la cebada para el aposentamiento de las caballerías, con la prohibición de no ganar más del quinto de lo que valiera por fanega, que sería proporcionada en grano o por celemín.⁴³ La fanega, aunque hay algunas medidas diversas en ciertas regiones, puede tomarse como unidad de peso y capacidad para los áridos en Castilla con equivalencia a 55 litros de porción. El celemín equi-

[53] **Novísima Rec:** Título XXXVI, Ley 4.*

valía a una extensión determinada de tierra, pero en capacidad era igual a cuatro cuartillos de fanega, o sea lo mismo que un azumbre.

En 1491, cuando los viajes de los Reyes Católicos controlan más severamente el Sur de España, preparando la toma del reino de Granada, se prohíbe a las ventas y mesones instalarse en lugares deshabitados por escapar a la inspección regia, así como en terrenos de la Corona sin previa licencia de la misma. Una serie de privilegios marca la importancia que los Reyes Católicos daban a algunas zonas de su mando. Así quedan exentos de pagar alcabala los mesones dependientes de los Arzobispados de Toledo, Sevilla, de los Obispados de Córdoba, Jaén, Segovia, Cuenca, Cartagena, excepto los incluidos en el Aljarafe de Sevilla y su ribera, es decir sus llanuras. Seguramente sería por la medida prudencial de vigilar a las gentes que la poblaban, de poco fiar. Asimismo se hace mención especial de Pedro Afán, situado en el camino de Guadalupe a Sevilla; al de Toros de Guisando *ó el que agora es y fuese de aquí en adelante*; el de Alberguería, entre Trujillo y Cáceres y por último el mesón de Rui Torrero, que edificó María González de la Lastra. ⁵⁴

El Camino de Santiago que recorrieron los Reyes fué objeto de nuevas disposiciones que recuerdan en el fondo los cuidados de Alfonso IX. El 20 de Mayo de 1492, una cédula recuerda a los peregrinos la obligación que tienen de aportar ellos mismos los víveres, excepto la sal, fuego y manteles. Los abusos de la ruta jacobea están cortados por la ley de 1496, proveyendo a los caminantes de los mantenimientos necesarios por su dinero y precio justo. Si los dueños de las posadas no se los quisieran vender, los viandantes con dos hombres buenos ó con uno del lugar pueden tomar las cosas que necesiten, pan, vino, cebada, pagando el precio razonable y se recuerda a los Alcaldes de Hermandad el cumplimiento severo de la disposición.

La responsabilidad se va haciendo más grande y la relación con las hospederías contribuye a formar de éstas un tipo de establecimientos de beneficencia que el viajero encuentra en su camino para la protección y la atención física justa. La minuciosidad jurí-

[54] **Novísima Rec:** Libro VII, Título XXXVI, Leyes 1.^a 2.^a 3.^a

dica de la Corona se extendía a la psicología del posadero, pues si éste negaba su mano para recibir el precio justo y razonable, impuesto por las tasas oficiales, alegando escasez de beneficio, el viajero podía depositar la cantidad determinada en *una persona buena del lugar*, quedando a salvo de nuevos inconvenientes.⁵⁵

La reglamentación vigilaba la instalación interna de las posadas. En todo mesón, debe haber cocina con chimenea, fuego y pozos o bancos alrededor, ollas, sartenes, asadores y candiles y para comer, mesas con manteles, platos, escudillas, saleros, tazas, jarras, tinajas, caldero y cubos de palo. Las camas habían de estar colocadas sobre bancos o carcos, que era un tejido de cañas y mimbrés, con jergón de paja y encima colchón o almadrague, de lana; dos sábanas, mantas de paño y almohada y la que no tuviese jergón se sustituiría por dos almadragues. También se disponía el uso de alfombras, bancos y mesas con candelabro de lata o de barro.⁵⁶

En el año 1500 dispone la Reina Isabel la visita de los mesones y de las ventas por los Corregidores, así como por los asistentes o Gobernadores para que estén bien reparados los edificios y los caminantes españoles o extranjeros sean bien recibidos y aposentados. Las casas de Madrid fueron tasadas en ley especial por los Apositadores de la Corte en 1499, extendiéndose tal control al resto de la Península.⁵⁷ Bajo Carlos I se mantuvieron en vigor los anteriores decretos notándose un aumento en los impuestos y en la inspección. La Regalía de aposentos y el derecho de ocupación de las viviendas de un sólo piso por Felipe II agravó la cuestión. Se llamó «casas de malicia» a éstas. Cuestiones religiosas y políticas empiezan a acentuar la rigidez del centralismo, perdiendo su carácter beneficiario que quisieron darle los Reyes Católicos a los albergues. La moral austera y enemiga de los escándalos, propia del catolicismo de la época, prohibió las lecturas de papeles públicos, hablar de política, jugar a los naipes ó dados. Los blasfemos debían ser denunciados y pasar a la cárcel y a cada huésped nuevo, el posadero tenía la obligación de comunicar la llegada al Corregidor.

(55) **Novísima Rec.:** Libro VII, título XXIII, Ley 5.ª

(56) **Cuaderno de Leyes de Hermandad, de 1596; Ordenanzas de Granada, de 1515.** Comentada por IBARRA. Ob. cit. pág. 985.

(57) **Novísima Rec.:** Libro VII, Título XXVI, Ley 6.ª

En las Cortes empiezan a darse peticiones de las ciudades que procuran desarrollar la industria de los alojamientos, facilitando a los viajeros por Itinerarios, los caminos y posadas mejor acomodados. En 1559, los procuradores ordenan a los mesoneros que provean a los viajeros de cama y otros servicios necesarios como mandaban las Pragmáticas anteriores. Los Procuradores, reunidos en las sesiones del año 1542, dedicaron toda una sesión a este tema, vitalizando las disposiciones anteriores y exigiendo su cumplimiento a las autoridades inspectoras, señal de la corrupción y negligencia entonces común. Felipe II ordena el registro de los extranjeros, pues su abundancia, incluso con pretextos piadosos como ir a Santiago, era extraña y peligrosa, dada la situación política de España y dispone en virtud de ésto la obligación de los posaderos de Compostela de anunciar a la justicia en una especie de cédula de identidad los nombres, apellidos y lugares de origen y destino de los que solicitasen albergue, bajo pena de multa y cárcel.⁵⁸ Si los peregrinos son extranjeros, dice la ley de 1560, están autorizados para ir sólo, con hábito de romeros pero debían traer los diplomas de los preladados respectivos y al entrar en el reino, presentarse a las justicias para obtener la oportuna licencia que se reglamenta *so pena de ser habidos por vagabundos*. Las justicias por estas licencias piadosas no podían cobrar nada a los extranjeros.⁵⁹

Los mesoneros tuvieron libertad para vender todos los comestibles deseados a los caminantes con los precios moderados por las justicias, aunque ya hemos visto que generalmente ésto no ocurría así. También mandó Felipe II el orden necesario en los servicios de alojamiento, los aderezos de las camas y las cosas de comer y beber en buenas condiciones, así como no molestar a los caminantes ni mesonero sin razón alguna, bajo pena de 10.000 maravedises.⁶⁰

Los Reyes del siglo XVII prosiguieron estas medidas protectoras. Felipe III estableció rondas que averiguaban el modo y vida de los que tenían casas de posadas y de los forasteros, negociantes y pretendientes. Las ventas continuaron en el siglo XVII libres de

(58) *Peregrinaciones*. I, pág. 395.

(59) *Novísima Rec.*: Libro I, Título XXX, Ley 7.^a

(60) *Novísima Rec.*: Libro VII, Título XXXVI, Ley 8.^a

impuestos de alcabalas y cientos pero, en cambio, los viajeros tenían que ser tratados con arreglo a las leyes y sobre todo cuidando de no excederse de los precios marcados en la venta de los artículos. El cuidado se fué extendiendo a los urbanismos grandes; así Madrid convertido en capital de la Monarquía y que crecía sin cesar. En 1591 se publicó un pregón por la Junta de Política y otro en 1613 por los Alcaldes de Casa y Corte.⁶¹

[61] **Novísima Rec.:** Libro VII, Título XXXVI, Ley 9.ª FRANCISCO GALLARDO: **Origen y progresos y estado de las rentas de la Corona de España**, Madrid 1806, Vol. III, pág., 41; MANUEL FERNANDEZ ALVAREZ: **El establecimiento de la capitalidad de España en Madrid**. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1960; A. GONZALEZ DE AMEZCUA: **El bando de Policía de 1591**, Revista de Arch. Bib., Mus., Ayuntamiento de Madrid, 1933, pág. 141, 179, en «**Opúsculos Histórico-literarios**», III. Reedición de la R. Arch. Bib. Mus. Ay. de Madrid; CARMELO VIÑAS MEY: **La estructura social y demográfica del Madrid de los Austrias**. Revista de la Universidad de Madrjd, IV, 1955, núm. 16, págs. 461.

CAPITULO IX

Los posaderos y personal de servicio

Capítulo aparte merecen los dueños de las ventas y posadas, cuyo servicio formaba el factor principal en las llegadas de los viajeros, sus alojamientos y despedidas. La legislación tuvo que velar, como hemos apuntado, por la integridad física y económica de los huéspedes a fin de que su estancia no fuera en desdoro de la reputación nacional. A pesar de ello, el posadero no fué casi nunca persona digna de respeto ni de consideraciones, cosa que, por lo visto, tampoco le interesaba a él, ya que no tenemos datos de quejas ni de protestas ante su falsa concepción. La falta de cumplimiento de las leyes se unía al abandono general del servicio. Los oficios de mesoneros y venteros desempeñados por gente mentirosa, trapisondista y amigos de apropiarse de lo ajeno, han sido de continuo tema en la Literatura de nuestro Siglo de Oro. Ventero quedó como sinónimo de pillo y pícaro. El refranero español es riquísimo y la sal o ingenio popular hicieron blanco de sus tiros a los dueños de los alojamientos. Quevedo en el «Sueño de las calaveras» sitúa a un mohatrero condenado junto a los venteros por haber vendido gato por liebre y el hecho de ser la profesión poco decorosa los identifica en la opinión popular al pícaro, gitano o hampón. «*Nadie sería mesonero, si no fuera por el dinero*» decía un proverbio. Los puntillos de honor, entonces vigentes a la manera calderoniana, relegaban el oficio a italianos, moriscos y gitanos. Gracián en «El Criticón» los llama «*farsantes y alcabaleros*». En «*Las paredes oyen*», comedia de Ruiz de Alarcón, unos arrieros cantan en la Venta de Viveros, cerca de Alcalá de Henares: «*Venta de Viveros, dichoso sitio, si el Ventero es cristiano y es moro el vino*». El ventero que armó caballero a D. Quijote era andaluz «*no menos ladrón que Caco, ni menos maleante que estudiante o paje*». A veces los venteros eran cuadrilleros de

la Santa Hermandad con propósitos muchas veces turbios, pues se ponían de acuerdo para desvalijar a los caminantes. Cervantes recoge el episodio del ventero que forma parte de la Hermandad a la cual acude en el instante de apuro. A pesar de todos estos alardes, la confianza en ellos no existía de ningún modo, pues la complicidad del ventero con los salteadores era cosa aceptada vulgarmente. Todos aquellas personas de alguna representación oficial eran acogidas por los dueños de las alberguerías con agrado y sobornos, único modo de estar tranquilos en sus negocios. Recordemos a Lope de Vega en la graciosa disputa de los venteros en el auto «Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo», en donde se acusan mutuamente de abusos tres posaderos, con burlas que se podían achacar todos individualmente.⁶²

También Quevedo se burla con su estilo mordiente en el entremés «La Venta» que es una de las grandes estampas gráficas de la profesión. El pensar mal de las posadas era un juicio a priori: *«la mejor alabanza que hallo yo del mesón, —leemos en la «Vida y hechos de Estebanillo González»—, es que no sea tan malo como el infierno, pero cuando menos, es purgatorio de bolsas»*. Las novelas picarescas están plagadas de citas contra la profesión u oficio. En la «Vida de D. Gregorio Guadaña» se dice: *«apeámonos y salió de un aposento el mesonero; yo, cuando le miré, me admiré de haber llegado a Sierra Morena tan presto»*. *«A una venta que saltea en Sierra Morena, saliéronos a recibir o a robar, que es todo uno, el ventero, descendiente en línea recta del mal ladrón. Y sin duda nos sirvió de agüero, pues dentro de una hora dieron sobre nosotros treinta bandoleros, hermanos del ventero»*.⁶³

Los extranjeros se hacen eco de esta animadversión general y la confirman. El arquero escocés Cook dice que los mesoneros de la Torre de Lodones (Torrelodones) *«están acostumbrados a robar a los que pasan, por lo cual, comunmente, se llama Torre de Ladrones»*.⁶⁴ El engaño a que sometían a los huéspedes llegaba a tener notas realmente divertidas por su socarronería. Recordemos al ventero que acogió a D. Quijote cuando caminaba por tierras

(62) RICARDO DEL ARCO: *La Sociedad española en las obras de Lope de Vega*, Madrid, 1942, págs. 789.

(63) Edición de la *Biblioteca de Autores Españoles*, 1854, Vol. IV, págs. 322.

(64) GARCIA MERCADAL: *Ob. cit.*, II, págs. 248.

de Aragón, en dirección a Barcelona y su contestación cuando Sancho Panza le pregunta qué tenía para darles de cenar: «*Pidiese lo que quisiese, que de los pajaricos del aire, de las aves de la tierra y de los pescados del mar estaba proveída aquella venta.*» Sancho, entusiasmado, pregunta si hay pollos. No había porque los milanos los tenían asolados. ¿Ternera o cabrito? Se acabaron ¿Tocino, huevos? Si no tiene gallinas, cómo va a tener huevos. Termina el ventero ofreciendo dos uñas de vaca que parecen manos de ternera.⁶⁵

Incidentes como éste eran corrientísimos pero lo que perjudicaba aún más los alojamientos eran todas las gentes que los disfrutaban: arrieros, muleros, contrabandistas, pícaros, estudiantes pobres, hampones, aventureros, frailes sin vocación, etc. que, codo con codo con los huéspedes honrados, resumían en pequeño la sociedad de la época. Las ventas, dice Valbuena, eran «un pequeño mundo.»⁶⁶

La oficiosidad de los posaderos era notable y en «La Pícaro Justina» hay todo un capítulo dedicado al mejor modo de engañar al huésped. A veces llegaba a extremos picantes cuando daban albergue a «*mujeres sospechosas para amigarlas con los huéspedes y entretenerse con éste en la Corte a muchos capitanes y soldados.*»⁶⁷ La legislación cuidó severamente este exceso y según Madame D'Aulnoy; a las mujeres no se les permite hospedarse más de dos días en una posada de los caminos, si no expresan las razones que a más larga permanencia les obliga.

El dueño de la venta o mesón solía residir en ella, acompañado de su familia, con la cual se compinchaba para atender o para desvalijar a los viajeros. La Condesa D'Aulnoy quedó extrañadísima de la costumbre castellana, consistente en salir a recibir toda la familia a las personas importantes, poniéndose la ventera el traje de fiesta. Los hijos, cuando eran pequeños, se presentaban a los turistas para que los tocasen como si con este roce ganasen amistad o confianza. Junto a la familia propietaria había todo un tro-

(65) Segunda Parte, capítulo LIX.

(66) *La vida española en la Edad de Oro, según las fuentes literarias*, Barcelona, 1943, pág. 145.

(67) J. JUDERIAS: *España en tiempos de Carlos II el Hechizado*, Madrid, 1912, pág. 77.

pel de gentualla. Los criados llamados FREGONES, que solían ser gallegos, como los compañeros de la «Ilustre fregona» que retrató Cervantes y que cogían *«de las cosas cuanto pueden sin dejar poco ni mucho»*.⁶⁸ Los arrieros y mozos de mesón se unían a los pilletes para completar la estampa rural. Escasas veces las posadas estaban regentadas económicamente por gentes pudientes. En «El Pasajero», de Cristóbal Suárez de Figueroa, se habla de una venta propiedad de un caballero Veinticuatro de Sevilla, pero ésto podía ser una excepción. También algunos extranjeros podían ejercer el oficio de posaderos. Entonces el trato variaba, pues los intereses comerciales rebasaban la natural picardía del servicio, buscando más la clientela y la propaganda segura.

Verdadero resumen casi codificante de las mañas y tretas de los venteros es la gran novela «La Pícara Justina» que forma, dentro de su género, época, con una riqueza de palabras extraordinaria, en donde se encadenan a lo largo de los primeros capítulos todos los «pensares y decires» del caso. *«Beber y comer con el dinero por delante»*. *«Si se pide pan, entreguen sólo la harina»*. *«Si quieren forraje, que vayan a segar la hierba»* y otras atenciones nada delicadas por el estilo. Todo un capítulo está dedicado a hablar de la vida del mesón y de los consejos que el posadero da a sus hijas, entre las que destaca Justina. Los mesoneros son como los grajos que hospedan a la cigüeña cuando pasa por su casa y la acompañan hasta ponerla en salvamento. *«El mesonero es como la tierra y el pasajero como río. Verdad es que el río por donde pasa moja y al mesón también se le pega algo, es como la olla nueva que siempre toma el olor de lo que en ella se echa. Si el que pasa es próspero, queda el mesón oliendo a bienes y si pobre, la casa huele a trapos y la cama a piojos»*. *«Oh! mesón, mesón, esponja de bienes, purgatorio de bolsas, cueva encantada, espuela de caminantes, desquiladero apacible»*.

En otro capítulo altamente instructivo para nuestra narración, como entonces debió serlo de otra manera para los viajeros, se dan consejos a las muchachas que trabajan como criadas. *«Aunque tengais en casa la cosa, no digais que la teneis»*. Este es el consejo general que resume todos, pues *«no hay mejor perro que sombra de*

(68) GARCIA MERCADAL: II, pág. 260.

mesonero». La picardía se une al chiste, cuando le dice a Justina su padre el reclamo que levanta una moza bien vestida en la puerta de la casa «*pue: sirve de tablilla*». ⁶⁹

Por eso decía Tirso de Molina en su comedia «*Desde Toledo a Madrid*» que «*camas y lodos, déjanse pisar de todos, como mozas de mesón*». Las denuncias sobre su comportamiento tenían que ser muchísimas. Hasta el fino y astuto diplomático que fué el Conde de Gondomar los califica de «*ladrones encubiertos bajo la capa de cuadrilleros de la Santa Hermandad*». En el «*Guzmán de Alfarache*», de Mateo Alemán se dice «*La palabra del ventero es una sentencia definitiva, no hay a quién suplicar sino a la bolsa y no aprovechan bravata que son los más cuadrilleros y por su mal antojo siguen a un hombre callando hasta poblado y allí le probarán que quiso poner fuego a la venta y le dió de palos o le forzó mujer e hija, sólo por hacer mal y venganzas*».

La popularidad picaresca de los alojamientos la recoge toda nuestra literatura y pasa al Romanticismo, sobre todo al francés, que buscó en las viejas rutas castellanas, la resurrección de la época. El hecho público que constituye toda posada u hotel es un buen tema literario. Cervantes hace parar a su héroe en el campo y en las ventas. Pocas veces le vemos en domicilios particulares. Si acaso en la morada del «Caballero del Verde Gabán», en el palacio de los Duques o en el domicilio de Antonio Moreno en Barcelona. Pero generalmente le vemos descansar, pelear y recibir golpes en las ventas de los mayores pícaros y pícaras con abundantes Maritornes. Fernández de Ribera, escritor del siglo XVII, lleno de gracia e intención, escribió una novelita simbólico-social titulada «El mesón del Mundo». Calderón de la Barca representa la segunda escena del «Gran Mercado del Mundo» en la titulada «Posada de la culpa». Las diversiones que solían darse en las posadas sirven de pretexto a Margarita Ruano para escribir el «Baile de las posadas» sainete de 1692, y a Francisco Lanini el «Baile de los Mesones». Ya hemos dicho que la influencia adquirida por la vida hospedera enlaza a sus gentes con la Picaresca. Quevedo y Mateo Alemán repiten en numerosos pasajes de sus obras la curiosa fauna que en las ventas se alojaba. Hasta el frío y racionalista siglo

(69) Biblioteca de Autores Españoles. Tomo IV, Libro I, capítulo 3.º: La vida del Mesón.

XVIII usó la posada como plataforma argumental, en el «Sí de las Niñas» de Leandro Fernández de Moratín.

Y con la picaresca hotelera brota también un lenguaje, pues eran el depósito y descanso de la gente del hampa y lugar donde la germanía hallaba su mejor expansión. Esta jerga o manera de hablar confundía a los extranjeros, inclinándoles a una mayor desconfianza el uso por sus prójimos españoles de un idioma compuesto de voces castellanas con significación distinta a la genuina y verdadera. A la germanía se mezclaba el hampa, género de vida andaluza, practicado por ciertos hombres reunidos en cuadrillas, dedicados al robo. HAMPÁ, viene del gitano HAMBE que significa gente muchedumbre, así como GERMANIA del latín GERMANUS, hermano y donde más se usaban estos términos fué en Andalucía lugar rico de mercaderías y en Sevilla por ser cita de los pícaros que emigraban a Indias. En Sevilla, Cervantes situó el patio de Monipodio, que en el fondo era la posada de todos los pícaros hampones de la ciudad que hablaban en germanía.⁷⁰

(70) Edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*, 1905, RODRIGUEZ MARIN. Cita un curioso libro impreso en Sevilla en 1596 bajo el título *Trato de las posadas de Sevilla y lo que en ellas pasa*.

CAPITULO X

El turista y España

Al repasar cada una de las fases del viajero o turista en España, nos falta por hacer el itinerario vivo de sus andanzas, así como el mecanismo emocional y técnico que los dirigía. Es natural pensemos en los medios empleados, en si iba sólo o acompañado, cual era la relación con los alojamientos y las leyes; es decir, debemos poner en contacto al viajero con España, conociendo ya cual era el funcionamiento interno del Estado y la psicología de sus naturales ante la presencia del forastero de otras tierras.

Conviene insistir en la idea que tenían los españoles de los extranjeros, como denominación usada entonces para el turista. Por extranjero entienden los peninsulares a los no naturalizados; así eran extranjeros en Castilla, los aragoneses, catalanes, valencianos, portugueses y esta condición era recíproca en Cataluña, Aragón y Valencia, con respecto a los castellanos.⁷¹

Supongamos a un turista, medianamente acomodado ó a un aristócrata respetable cruzando la frontera de Irún. Lleva consigo una «Descripción del camino para Madrid y Portugal». Está aleccionado en cuestiones literarias e históricas. Sabe cual es «a priori» la espiritualidad y medios de vida del pueblo que va a visitar y espera reservar siempre su opinión y guardarse sus prejuicios en la maleta antes de lanzar un juicio desfavorable u optimista y lisonjero. Su frase magistral es la de una Doctora mística: *Allí donde fueres haz lo que vieres*. Cruzando el Bidasoa, se entra en Irún, donde un alguacil en la frontera, sin dar tiempo a contemplar el paisaje de la isla de los Faisanes, le pregunta qué clase de libros lleva en su equipaje. Contesta amablemente que ninguno prohibido por la Inquisi-

(71) ANTONIO BALLESTEROS: *Historia de España*. IV, pág. 75.

ción y ofrece su valija para el registro. Sabe que el Santo Oficio no obliga a pagar derechos y sólo fiscaliza las conciencias. En las comarcas fronterizas, sobre todo en San Sebastián, encontrará abundancia de mercaderes flamencos ocupando las posadas y las casas particulares. Puede alojarse en una de éstas, si es mercader, ofreciendo el uno por ciento de las mercancías vendidas a la familia, pero como no lo haga tiene que pagar una sobretasa. Halla habitación en una posada cuya instalación no se diferencia de las francesas. También puede acogerse a las puertas de los conventos para tomar un refrigerio de pan y vino, completamente gratis. El clima y el paisaje no se diferencian en gran cosa del sur de Francia. Por las calles y calzadas pueblerinas andan muchas mozas con sus compras y paquetes. *Hermosas muchachas de pies marinos* —dice D'Aulnoy— *no entienden de bromas y no permiten que se les falte al respeto*. Un paje de la Condesa tuvo cierta osadía con una muchachita vasca que no debía tener los *pies marinos* y ésta le dió con un remo en la cabeza al atrevido galanteador.

La estancia en San Sebastián es el contacto con la cocina española. Sobresale en ésta la cocina vasca, una de las más fuertes en cantidad y especies de la Península. El bacalao a la vizcaína, tomado sobre todo en cantidades extraordinarias cuando se vivía en período de Cuaresma, era una de las recetas culinarias más frecuentes. Besugo a lo donostiarra era, con el bacalao, uno de los platos más frecuentes tanto en comidas como en las tradicionales merendolas. Pedro de Medina en su «Libro de grandezas y cosas memorables de España», decía en 1549 que la villa de Bilbao es pueblo noble y de mucha calidad, porque se hallan en ella tres cosas con que un pueblo es ennoblecido; *que son «siento de tierra, abundancia de mantenimiento y trato de gentes y mercaderías*. La dificultad de la lengua vasca era otro plato diario que pediría explicaciones hasta para saber el contenido de los platos y el trato con los traficantes. Faltaban diccionarios y vocabularios sencillos, aparte de lo complejo de su sintaxis. Las perplejidades una vez salvadas se allanan al conocer una de las primeras particularidades de la vida oficial española: los vascos están exentos del servicio militar, no se puede viajar a caballo porque lo prohíben las pragmáticas, pero a pie es un martirio dado el paisaje. Sólo cuando se tienen recursos, apoyado en un báculo y con ancho morral a la espalda se puede ir.

Puesto de acuerdo con otros caminantes como auxiliares conviene; es económico pero lento y fatigoso usar la galera.

La galera es un gigantesco carro parecido a los de posta de Holanda y de Alemania, cinco o seis veces más largos que los de éstos países, redondos por debajo y cubiertos de lona por encima. La galera tenía el inconveniente de la promiscuidad con otros viajeros. Si el turista quiere ir sólo, entonces tiene que dedicarse al contrato de alquiler con varios muleteros y aquí empezaban las fatigas de nuevo. Contratar mulas y servicios no era cosa fácil. Lo más corriente era ir pagando por días y el resto del contrato al llegar al lugar de destino, haciéndolo constar por escrito ante escribano. El ajuar de un viajero se compone de maletas, portamantas, quitasol, que hace de quita-lluvias, gafas ahumadas para la meseta castellana según la estación del año donde el sol reverbera. Si es persona principal lleva consigo cocinero, despensero y repostero con su equipaje conveniente. Además la comida en fiambre para no ser engañado en las posadas. Si se disponía de un carro típicamente vasco, de ruedas macizas tirado por bueyes, la marcha era lentísima, haciéndola más pesada lo abrupto del paisaje. La Condesa D'Aulnoy confiesa haberse encontrado con caravanas de docenas de carretas que hacían un ruido infernal. Cervantes alude a este ruido cuando nombra a los ministros de la Justicia, que si no están bien untados *gruñen más que carretas de bueyes*, y al chirrido de las ruedas *áspero y continuado del que huyen los lobos y los osos*.

Dispuesto por fin el viaje, se sale camino de Tolosa, para tomar después la ruta de Vitoria y de Miranda de Ebro. En caso de que el viajero entre por Navarra, el paso sería por Roncesvalles hacia Pamplona. En Vitoria o en Pamplona se hallaba la Aduana Real donde el registro se repite, obligando ahora a pagar un impuesto. Los impuestos ya hemos dicho eran cosa obligada y llenaban de irritación a los viajeros. A Navagero que visitó Zaragoza en 1523, los aduaneros le obligaron a pagar derechos incluso por las sortijas que llevaba en los dedos.

Escalando las montañas que cruzan la Rioja por Alava o por Logroño, se entra en Castilla. La inspección de los caminos es burlada dando un real a cada uno de la cuadrilla que compone el control. Las Sierras son peligrosas. En lo alto del Puerto de San Adrián hay una casucha, y se dá a beber a los caminantes un agrío vino, lla

mado «chacolí», por una limosna. Aquí es donde empieza el viajero a alegrarse de no ir sólo. El túnel de rocas es muy peligroso. Un flamenco fué asesinado, según atestigua el señor de Monconys. Con la travesía de las ásperas montañas empiezan las querellas con los guías y mozos de mulas. El primer disgusto es por el esfuerzo que hacen los animales, superior siempre a lo pensado en el momento del contrato. Exigen más comida. Hay que dar una propina, pues en caso contrario, cuando llega la noche *so color de llevarlas a beber* las caballerías con sus dueños, se vuelven a su tierra, dejando al caminante a pié. En las posadas falta heno y cebada para los piosos. Las herraduras de los animales son estrechas por estar batidas en frío, a causa de la carestía de carbón. Los herradores descuidan su trabajo y por un herraje sencillo, que suele ser malo, piden 25 y a veces 30 maravedises. No conviene por otro lado indignarse con los multeros que se hacen llamar *Vuesa Merced*, y si les piden su certificado de servicios, presentan genealogías que se remontan a la Edad Media. Son todos hidalgos. En la ruta suelen cruzarse los séquitos de mulas con las galeras, capaces de llevar en sus tarimas hasta cuarenta personas, según la Condesa D'Aulnoy. De este peso tiraba una reata de veinte caballos a veces. Se usaban más que los caballos las mulas, pues éstas y los caballos de silla estaban exentos de alcabalas.⁷²

En las cuestas algunos postillones alegran con canciones y gritos el pesado trotar de los semovientes. El coche necesita un camino más igual y menos quebrado que el carro por su construcción y las calzadas habilitadas son incómodas para toda clase de transporte. La otra dificultad es la comida y la posada. La moda del país es comprar en diversos lugares lo que se quiera comer. Cuando el viajero llega a la venta debe preguntar por las camas libres, entregar carne para guisarla o comprarla en el lugar, haciendo provisiones para un par de días por lo menos. Con objeto de evitar abusos, no debe pagarse por adelantado, sino ir amortizando a medida que transcurre el tiempo diario. Un real por persona costaba el aderezo de las comidas, dos o tres el arreglo de ropa y servicio, y tres o cuatro la cama. Un real la vela y otro el servicio de limpieza, etc. El

[72] *Novísima Rec*: Libro III, título VII.

viajero podía llevarse las sobras, detalle muy pintoresco pero justo, prometiendo al mozo una propina.⁷³

Cuando el tiempo lo permitía, la comitiva podía hacer la comida en pleno campo. *Se paran a la sombra de un árbol, si lo hay, a orillas de un arroyo y se come cada cual lo que lleva consigo, mientras los mozos de mulas echan centeno o avena, mezclado con paja al ganado.* Entre Burgos y Bilbao, el turista podía aposentarse en las ventas de Hurones, Pradanas en Briviesca y la venta de Orduña. El puerto más duro de cruzar era el desfiladero de Pancorbo, «las Termópilas de Castilla». Era un paso espantoso para los antiguos y que hoy guarda aún cierto aspecto impresionante, allanado por la técnica. Era sitio obligado para los viajeros del País vasco a Castilla. El Camino de Santiago se unía a esta ruta en los Montes de Oca, último puerto tras cruzar las extensas llanuras de Castilla antes de llegar a Burgos, la cabeza de la misma Meseta histórica.

La entrada en Castilla era una de las primeras emociones por el cambio total del paisaje. Gentes, idioma, ambiente, construcciones, monumentos, etc. se acumulaban. Burgos era un oasis en medio del páramo, acostado junto a la glera del Arlanzón, rodeado de monasterios y dominado por la doble verticalidad de su Catedral. Era una sombra de la gran ciudad artesana y mercantil de la Edad Media y comienzos del siglo XVI. Si pensaba quedarse una temporada en Burgos, debía tomar posada un tiempo prudencial, pagando seis escudos de a once reales por una cama y ocho por dos, concertando la obligación de guisarles la comida y proporcionarles dos manteles de mesa, dos paños de manos y doble número de servilletas por persona y servilletas limpias siempre que tuviera convidados, cambiar las sábanas y almohadas dos veces al mes, proveyéndoles de sal y agua. La paga era el primer mes adelantada y los siguientes por el tiempo que estuviera. Las «Guías», recuerdan la conveniencia de comprar el pan temprano para encontrarlo bueno, así como no dar la ropa a lavar a persona conocida del amo de la casa donde se hospedarán.⁷⁴

Las comidas son también distintas al norte vasco. La sopa bur-

(73) MOREL - FATIO. *Etudes sur l'Espagne*. 1888, pág. 241. *Itinerario de España y Portugal en la primera mitad del siglo XVII. Guía y manual de las curiosidades de la Península para uso de extranjeros*; GARCIA MERCADAL; III, pág. 11.

(74) GARCIA MERCADAL: I. pág. 12.

galesa aderezada con cangrejos de río, que entraba gracias al vino blanco de Rueda; el queso cuya fabricación daba ascos a los turistas que lo veían; pero sobre todo la calidad de sus carnes; el cordero de Burgos como plato fuerte, que seguirá en todos los viajes por Castilla la Vieja, preparado de distinta manera con salsas complicadísimas. Así como los pequeños cerditos llamados «Tostón», que es el cochinillo de leche; el tocino; el calderín en donde la verdura y fruto de la huerta alegraba los trozos abundantes de carne; la morcilla picante. Un descanso en los platos devorados por carnívoros, podía ser el pescado de río, sobre todo la trucha y muchas clases de fritangas y salsas a base de ajo, que llamados «de arriero» cuando predominaba éste, demuestra la importancia de la gastronomía creada en estilo carreteril. Como postre el dulce, creado sobre todo en las cocinas de los conventos femeninos, del que se hacían grandes almacenes con advocaciones a los santos y cuya base eran frutas secas y dulces.

De nuevo en marcha, el turista de los siglos XVI y XVII va notando que los precios se hacen mayores según se acerca a Madrid. Los motivos del viaje aparecen más claros. No se camina por gusto sino raramente. Algo importante, quizá los peligros pasados, la admiración por la civilización sacralizante de Castilla y la contemplación de sus páramos y su vega fluvial va haciendo pensar al forastero que ha caído en otro planeta. En el polígono de ciudades como Valladolid, Salamanca, Zamora, Segovia, Burgos, Avila, se encuentran muchas gentes ocupadas y ociosas que hacen verdad la expresión de que Madrid es capital de dos mundos y, como modernamente dirá un poeta, rompeolas de las provincias españolas. Muchos eclesiásticos, mercaderes y viajeros se unen a las caravanas que se dirigen a la capital. También soldados que vuelven de las guerras, séquitos políticos, aspirantes administrativos, correos, mensajerías, aventureros, pedigüños. Las ventas están más concurridas y los campos de Castilla más abandonados y yermos.

Antes de cruzar la Sierra podía entretenerse contemplando la ciudad de Avila *cercada de muchas torres con sus almenas*, como la retrató Marineo Sículo. Su paisaje, que recuerda notablemente la absorción interna del alma teresiana con sus imágenes de la Morada y del Castillo, es agreste, duro, peñascoso. Un cambio hacia el Norte, le llevará a Salamanca, donde podrá oír el castellano mejor tim-

brado y más sonoro de la Península. Toda la meseta del Duero está llena de nombres eufónicos en los que el acento da una fuerza impresionante a su modulación. Dominando el castellano, muchas puertas se abrían a los extranjeros. El Consejero Bertaut cuenta a este respecto, en su «Voyage en Espagne», que efectuó en 1659, lo siguiente: *Encontré en el paso (de los Pirineos) a un español que se hacía llamar Gobernador de aquella región, quien me dejó entrar en el país y me dió mi billete sin pedirme el derecho de paso ni el pasaporte, que por cierto no tenía. Sin embargo a muchos franceses les había revisado a conciencia sus ropas; pero me hizo este honor porque yo hablaba español.*

En Salamanca, la vida estudiantil, divertida y multicolor, llena de ciencia y de movimiento ofrecía al viajero numerosos lugares de instalarse; más si alardeaba de erudición o conocimientos científicos suficientes para codearse con la población juvenil y madura, si ésta es profesoral. Los muchachos universitarios iban vestidos con la LOBA, sotana corta, sin mangas, gregüescos o calzones y el manteo de paño negro u oscuro. Según los Colegios Mayores donde viviesen tenían becas de diferente color. La cabeza se cubría con bonete y los maestros con capirote o rosca. La capa era la prenda especial y típica de los jóvenes estudiantes. Decía una copla: *Las armas del estudiante - yo te diré cuales son - La sotana y el manteo - la cuchara y el perol.* Los estudiantes se alojaban en hospedajes modestos generalmente, si no eran de familias nobles. Unas instrucciones dadas en 1538, exigían obligaciones determinadas a esta clase de establecimientos llamados de PUPILAJES, por convertirse en protectores de los «sopistas» o «manteistas», que eran el nombre de sus alojados pobres. Solían llevar la dirección las AMAS de Casa, de las cuales hace pintoresca descripción Mateo Alemán, pues sabían lo que podían, eran sucias, vagas, *si viejas eran malas, si mozas, peores.* Los PUPILOS pasaban un hambre terrible del que quedan innumerables relatos, siendo quizás el más feroz el de Quevedo citando al Dómine Cabra. También es verdad que la grey estudiantil era de poco fiar. Moreto en su comedia «El licenciado Vidriera», los pinta así: *Soy un engerto - De soldado y estudiante - De sopista y bandolero.* William Lithgow que visitó España en 1620, refiriéndose a Salamanca apunta que *«és la Universidad sacerdotal de Es-*

pañá, de donde se derivan esos rebaños de estudiantes que infestan la tierra con sus bellaquerías, hurtos y pordioseos.

De la rapacidad estudiantil se burlaría la célebre criada de me-són que fué Justina, después de embriagarles, convirtiéndoles en las «zorras de Sansón». Pero el ambiente era divertido y alegre, aún pasando hambre y calamidades. El pícaro «Guzmán de Alfarache» recuerda: «*En casa teníamos la música por pasto ordinario; de noche andaban por las calles dándola a las que ellos querían agradar; de día no entendían otra cosa, que parecían encantados; grandemente provocaban con ella, que yo les vi hacer milagros de amores, gozando de muchos lances; que como dijo Menandro, es la música grande incitamiento para el amor y en ella se halla grande refugio para solicitar y conquistar los corazones.*»⁷⁵

Viajes desplazados de la ruta madrileña, podrían ser en Castilla también sobre Segovia si quería conocer la obra romana que los habitantes llamaban humorísticamente «puente». Cruzada la sierra de Guadarrama, un camino le conducía al Monasterio del Escorial, si no lo impedía algún capricho real, pues Felipe III dió orden una vez de que nadie fuese osado de llegar al Monasterio, so pena de azotes y de destierro a los posaderos que recibiesen forasteros en sus mesones. Cerca de la Corte, podía el viajero cruzarse con la comitiva regia en uno de sus traslados a Balsaín o a San Lorenzo. Los Reyes viajaban en litera, tirada por dos mulas sujetas a los largue-ros de las mismas, una delante y otra detrás. Felipe II lo hacía cuando no había más remedio, pues no le gustaba viajar en coche, ya que los médicos se lo tenían prohibido.⁷⁶

Por fin entraba el turista en Madrid, tras pagar el peaje de las puertas. Lo primero qu llamaba su atención si era francés, era la cantidad de paisanos que había; si flamenco, la abundancia de compatriotas de Flandes; si italiano, lo corriente de oír su lenguaje en las calles. En pocas horas se sentiría como en su propio país. La llegada de turistas a Madrid fué aumentando a lo largo del siglo xvii, para ser al final del mismo una verdadera aglomeración. En la

(75) Parte II, libro II, capítulo 5.º; GARCIA MERCADAL: *Estudiantes, Sopistas y Pícaros*, Calpe, 1954, págs. 48-74-99-155-160-165; E. IBARRA: *El alojamiento de los estudiantes según la Literatura*, Revista Nacional de Educación, 1942, núm. 14.

(76) F. LLANOS Y TORRIGLIA: *La vida hogareña a través de los siglos*, Madrid, 1947, págs. 165-174.

calle, los idiomas europeos oíanse con la misma naturalidad que el español. Con el carácter extranjero, francés del Nordeste y flamenco que convergió en Madrid, con el estilo renacentista italiano, adquirió la capital una abigarrada y brillante fisonomía de aire internacional y cosmopolita. Mientras la España rural pasaba por hostil al extraño, acudía a la capital toda la extranjería, donde encontraba acogida hospitalaria.⁷⁷

La abundancia de extranjeros se conocía por las cofradías al servicio de asistir y atender los problemas de los no-españoles. Las principales Cofradías, aparte de las Embajadas y grupos particulares de amigos, eran las siguientes: De los Italianos en el Hospital de San Pedro Apóstol, fundada en 1538; Portugueses en el Hospital de San Antonio de Padua, del año 1606. Cuando Portugal se separó de la Corona española pasó a ser de los Alemanes; Flamencos en el Hospital de San Andrés, de 1606; Franceses y Hospital de San Luis Rey, de 1615, fundada por Enrique de Saureuel con un hospedaje adscrito a la parroquia de San Martín.⁷⁸

Podían repartirse por su importancia y reparto cualificado de trabajos en la capital. Hay muchas alusiones en los cuadernos de los Procuradores a Cortes y en los relatos de los escritores. En 1616 se decía ya: «*Los extranjeros no vienen a España más que a destruirla y conviene excusar el trato con ellos*». No sólo eran empresarios de actividades comerciales, sino parte considerable de los puestos modestos de la artesanía y los servicios técnicos. Los más numerosos eran los franceses, a los cuales el sentimiento nacional les miraba con aversión teniéndoles por calvinistas y espías. Según datos del embajador de Luis XIV, Marqués de Villars, había en 1680, 1.000 en Navarra; 20.000 en Aragón; 10.000 en Cataluña; 12.000 en Valencia y Murcia y 16.000 en ambas Castillas, con 15.000 en Vizcaya y Santander. Cifras que nos parecen un tanto exageradas y «oficiales», quizás para alentar al Rey Sol en su obra de captación del ambiente español, pero va de por sí son una base para darnos idea de la importancia de esta colonia extranjera. La salida de los moriscos en 1609 había dejado vacantes numerosos puestos que

(77) DELEITO PIÑUELA: *La vida española en tiempos de Felipe IV*, Madrid, 1944, tomo IV: «Sólo Madrid es corte», pág. 126.

(78) JERONIMO DE LA QUINTANA: *Historia de la Antigüedad, Nobleza y Grandeza de la Villa de Madrid*, 1629 (Citado por C. VINAS: *Ob. cit.*, pág. 482).

ocuparon nuestros vecinos, sobre todo en oficios secundarios o menestrales. Los grupos de bandidos que infestaban los caminos de Cataluña y Andalucía a la espera y captura de las recuas y carrozatos que transportaban las cargas de metales preciosos de Indias estaban integrados sobre todo por gascones. Felipe II tomó medidas contra ellos pues desde el Midi se hacía propaganda calvinista que entraba en España. La Inquisición vigilaba a los extranjeros de forma disimulada viendo si iban a Misa y contando el número de confesiones y comuniones que hacían mensualmente. Debían ir provistos de un billete o documento acreditativo de nacionalidad. Esta medida se tomó cuando la abundancia de elementos galos era ya sospechosa ante los ojos del estatismo español. En 1568, cuando las revoluciones religiosas de Francia estaban en el momento culminante, Felipe II dictó una orden *para conservar la fé católica*, prohibiendo que los franceses, de la clase que fuesen, se dedicasen a la enseñanza, aún siendo eclesiásticos. El reinado de Carlos II marca el apogeo de la «Invasión francesa». Más de 40.000 al parecer, atraídos también por el carácter social que tenía la ciudad donde las leyes se habían aflojado bastante y la industria y el comercio se hallaban en plena oferta.

No debemos poner a un lado el carácter especial de los habitantes de Madrid cuya simpatía y sentido humorístico de la vida era proverbial en Europa. Los españoles según decía Francisco Vendramino, embajador veneciano, al ejercer sus cargos empleaban más dureza con los propios que con los extraños.⁷⁹ No era sólo en asuntos administrativos, sino particularmente, cuando los madrileños simpatizaban con sus visitantes. Lope de Vega escribió una comedia titulada «La cortesía de España», destacando la peculiaridad que tienen los nacionales de recibir con hidalguía a los extranjeros. Tirso de Molina, en unos versos, calificaba a Madrid, de *madre de extranjeros y madrastra de naturales*, y Calderón de la Barca decía: *Es Madrid patria de todos, pues en su mundo pequeño son hijos de igual cariño, naturales y extranieros.*⁸⁰

La preocupación del extranjero, era de momento, en caso de desorientación acudir a los círculos de sus compatriotas. Enseñada

(79) GARCIA MERCADAL: II, pág. 280.

(80) DELEITO: *Ob. cit.* pág. 127; R. DEL ARCO: *Ob. cit.* pág. 18.

los encontraba dada la familiaridad del trato. *Encontraréis por las calles unos que saludan con «Beso la mano de vuestra merced». Otros dicen: «Beso las manos a vosa merced»; Agur xaona orduan cagocala. Otros, «Bon giorno, mi recomendo al signora vostra». Otros, «Monsieur, je me recommande a vostre bone grace». Otros, «Gott berliena huber lib den gudem dag». Otros, «Gut mara gut boe».*⁸¹

Los alemanes se dedicaban al comercio y debían llevar una conducta ejemplar, pues se les creía luteranos. Eran casi todos ellos dueños de las imprentas y trabajadores de prensa. Lope de Vega les llamaba *armeros de la cultura*. Los italianos eran muy numerosos, metidos en toda clase de negocios. Los banqueros del país, en su mayor parte genoveses, daban un tono especial a la alta sociedad española. Su clientela era muy abundante. Más que en Madrid, donde tenían sucursales, su sede radicaba en Sevilla, Cádiz, los grandes puertos del comercio con Indias. Empezaron su instalación con Carlos I, siguieron en aumento con Felipe II y al finalizar el reinado de Felipe III, su existencia despertaba quejas en las Cortes. En 1619 una consulta al Consejo de Estado decía irónicamente, que para poblar el reino de Castilla *no se ha de traer gente extranjera...* Eran los dueños de las Bancas y ésto para un país necesitado de inversiones puede comprenderse lo que importaba. *Procuraban -dice fray Juan de Castro- que los de su nación se casasen en Cádiz, Puerto de Santa María, Sanlúcar y Sevilla y otros lugares, donde había comercio con el fin de que los hijos de éstos gozasen de los privilegios de los naturales de España.*⁸²

Los flamencos eran también comerciantes y tenderos, sobre todo de artículos textiles. Sus debilidades eran el vino y las mujeres españolas. El sentido de *flamenco* en el aspecto chulesco y fanfarrón, nace en esta época de donjuanismo callejero de los entonces súbditos españoles. Con ellos compartían las actividades de la más baja clase social, los huidos de Francia, los desertores que no querían participar en las contiendas de su Monarca: carpinteros aguadores, braceros, pordioseros, comerciantes ambulantes o buhoneros, según comentaba Francisco Sánchez en el «Periquillo de las gallinas» y

(81) EUGENIO DE SALAZAR: *Cartas* (Citado por C. VIÑAS: *Ob. cit.* pág. 7).

(82) Citado por JUDERIAS: *España en tiempos de Carlos II*, pág. 112.

Gracián en «El Criticón». Se había hecho realidad a fines del siglo XVII, la frase de Cervantes en boca de un polaco que vive en España: *Centro de los extranjeros y madre común de las naciones*.

Los ingleses eran comerciantes, existiendo la mayor parte de sus grupos, casi todos refugiados de las luchas religiosas, en el norte por la identidad de clima. Irlandeses había también en escaso número, acogidos generosamente y proporcionándoseles hasta estudios, como lo demuestra el Colegio Mayor fundado en Salamanca. Los portugueses, tras la conquista de 1580, eran abundantes pero, aparte de algunos títulos nobiliarios, eran despreciados y objeto de sarcasmos y burlas. También en algunos barrios, como en las calles de ciudades mediterráneas, existían grupos de malteses, armenios, árabes, etc.

La preocupación de estas gentes cuando llegaban a Madrid era ponerse en contacto con sus paisanos y hallar alojamiento. *En el Madrid de los Austrias, ostentoso en vestidos, carrozas, tapices, plumas y joyas, el provinciano, el extranjero que no pudiera encontrar cobijo en un palacio, en un convento ó en la morada de un amigo, había de aposentarse en una posada, de parar en un parador y de comer en figones o en hosterías, de las cuales algunas han llegado hasta nosotros.*⁸³

Había más de cuarenta posadas para todos los gustos y clases sociales. El alojamiento se tomaba por meses, exigiendo sólo hacer la comida uno mismo ó sus servidores para que no le quitasen la mitad, pagar en cuartos y dar plata u ora al cambio, pero no aceptar moneda fraccionaria ó sea cuartos. Vicente Espinel aconsejaba en su novela «El Escudero Marcos de Obregón», trocar en el pueblo la plata u oro que ha menester para el espacio que hay de un lugar a otro porque era peligrosísimo sacar oro o plata en las ventas o por el camino. Para cambiar moneda extranjera existían varias casas en la calle de la Montera y en la de Toledo.

Las calles eran irregulares, tortuosas e incómodas, llenas de inmundicias. En el siglo XVIII se extrañaba Antonio Ponz de que un pueblo como el español, capaz de levantar tan bellas ciudades dentro del más claro sentido racionalista en América, construyera las

(83) ROBERTO CASTROVIDO: *De la posada al Hotel*. («Alrededor del Mundo», 1 de Enero de 1927).

casas de su capital haciendo la calle del modo más absurdo e incómodo posible. Era una arquitectura de topos y en donde para burlar las leyes se levantaban de cualquier modo y de manera anárquica, casas de un sólo piso para evitar contribuciones de acuerdo con el número de pisos. Eran *las casas de malicia*, que daban un aspecto infantil a muchos barrios madrileños. Naturalmente que había un Concejo que se preocupaba de atender a los servicios de la Villa que Felipe II escogió como capital, pero la picaresca madrileña sabía como evitar los controles de los Alcaldes de Casa y Corte en las comidas y en los alojamientos. Había también fondas secretas que eludían las tarifas municipales y la habilidad del pueblo madrileño era agudísima para burlar los bandos.⁸⁴

Juan de Torija escribió un «Tratado breve sobre las Ordenanzas de la villa de Madrid y la policía de ella», en 1661. Si el turista era católico no tenía peligro alguno que temer. Debía, eso sí, pagar la Bula de Cruzada y otras gabelas importunas pero tenía el derecho, por una Pragmática dada en 1623, reinando Felipe IV, de ejercitar sus oficios en los Reinos españoles poniendo como argumento su catolicismo o ser *amigo de la Corona*.⁸⁵ Las Cortes habían procurado cortar los privilegios a los extranjeros, suprimiéndoles los cargos en 1520, los oficios y cartas de naturaleza en 1525. Hasta los vascos fueron declarados extranjeros en Castilla en 1610, pero la Pragmática del año 1623 y la ley de Inmigración de 1678 echó por tierra estas cortapisas. En 1680 se calcula que el exceso de población extranjera había llegado al máximo.⁸⁶

Los residentes podían ser temporales o permanentes. Los permanentes no pagaban por seis años de alcabala y servicio ordinario y extraordinario y asimismo de los cargos concejiles en el lugar donde viviesen, siendo admitidos como los demás habitantes a las postas y demás comodidades, encargando el Estado la distribución de casa y tierras si las necesitasen con arreglo a las leyes esta-

(84) DELEITO: *Sólo Madrid es corte*, Calpe, 1942, capítulo IV; Tarifa de los bodegones madrileños, en 1655; *Guía de Madrid de los Austrias*, Rev. Arch. Bib. Mus. Ayuntamiento de Madrid, núm. 69, 1955, pág. 127-152. Reconstrucción literaria de M. HERRERO GARCÍA: *Sobre el abastecimiento de Madrid en el siglo XVI*. Véase MANUEL ESTADES y MARIA ASCENSION BURGOA: Colección Conmemorativa de la Capitalidad: *Lo que comía Madrid en el siglo XVI*.

(85) *Novísima Rec.*: libro III, título XI. Ley 6.ª

(86) ANTONIO BALLESTEROS: *Ob. cit.* IV, pág. 76.

blecidas. Los temporales eran los llamados hoy turistas, viajeros por motivos políticos, comerciales o religiosos y las misiones diplomáticas. Estas gozaban de privilegios especiales que irritaban a las gentes. Uno de estos privilegios era disponer de *Dispensa* o tiendas donde se vendían con ciertas ventajas artículos caros o de primera necesidad. El embajador de Saboya alega para ello tener derecho a no pagar sisa por el vino y el aceite consumido en casa, si lo compraba dentro de las cinco leguas de la corte. Felipe IV ordenó el cierre de tiendas privilegiadas, pero la inmunidad diplomática aprovechó esta circunstancia para hacer su negocio convirtiéndose algunas embajadas en almacenes de comestibles.

El turista en Madrid tenía muchas diversiones en las que tomar parte como espectador. Bailes, comedias, desfiles, paseos, aventuras sentimentales, en donde el riachuelo Manzanares era lugar propicio para la cita femenina, autos de fe, corridas de toros, procesiones. Sobre todo es con Felipe IV cuando se construye el Jardín del Buen Retiro y el buen vivir de los madrileños llegó a extremos de depurada cortesía y corrupción interna. Madrid era ciudad tan simpática como atrevida, en la cual, el propio monarca daba el tono con su sentido hedonístico de la existencia. La corte era variada, brillante, atrevida y picaresca. Los alrededores aumentaban el encanto de un pueblo que se encogía de hombros ante las noticias funestas y las desgracias políticas. Una brillante galería de literatos y artistas adornaban la villa, despertando sus polémicas y sus dichos, todo un mundo de fantasía y de fábula, como quizás nunca haya poseído la ciudad.⁸⁷

(87) ADOLFO CASTRO y ROSSI: *Discurso acerca de las costumbres públicas y privadas de los españoles en el siglo XVII, fundado en el estudio de las Comedias de Calderón*. Memorias de Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1881. P. PEREZ DE LA SOLA: *Costumbres españolas en el siglo XVII*, Revista España, vols. 125-131-134-135. 1889-1891. C. VIÑAS MEY: *Ob. cit.* pág. 461. E. GUILLON: *Deux Voyages en Espagne au XVII^e siècle*, Revue Hispanique, X, 1902, pág. 511. JOSE DE ARMAS: *Antoine de Brunel y su viaje a España en 1655*. Ensayos críticos de literatura inglesa y española, Madrid, 1910. ANDRES JANSENS: *Francois Bertaut et son voyage en Espagne*, Bull. Hispanique, L, 1948.

Para más ampliación de esta época puede consultarse J. JUDERIAS: *Ob. cit.* págs. 113 y ss. J. PUYOL: *Estado social que refleja el Quijote*. Memorias de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. 1905. A. SALCEDO RUIZ: *Estado social que refleja el Quijote*, *Ibidem*. 1905. DUQUE DE MAURA y A. GONZALEZ DE AMEZUA: *Fantasías y realidades del viaje a Madrid de la Condesa D'Aulnoy*. Madrid, sin fecha. D. GARCIA PEREZ: *Estudio político-social de España en el siglo XVI*, Nuestro Tiempo. VII. 1907. pág. 177. GONZALO MENENDEZ PIDAL: *Imagen del mundo hacia 1570*. Madrid, 1944. DELEITO PIÑUELA: *La mala vida en la época de Felipe IV*, Madrid, 1948. MANUEL FERNANDEZ ALVAREZ: *El Príncipe de las Españas y Madrid*, «ARBOR». Febrero, 1962, núm. 194. págs. 34 y ss.

Cuando el forastero creía terminada su estancia en la capital y agotadas sus experiencias podía tomar nuevos rumbos. El primero que se elegía era el Sur, hacia Andalucía, donde empezaba a tomar cuerpo la civilización musulmana mezclada con la cristiana española en su síntesis especial que originará la futura *españolada*, tan molesta para los habitantes situados al Norte del Tajo. Tres direcciones solía tomar este camino: hacia Portugal, al Sur como decimos, ó bien a Levante y por Cataluña regresar a Europa. A Portugal, pues desde 1580 la nación lusitana conquistada por Felipe II había pasado a formar parte de los dominios españoles. Pero no era camino familiar y sí el del Sur, pensándose en la zona sevillana y el clima meridional. Saliendo de Madrid el primer lugar de reposo era Aranjuez cuyos jardines y bosques eran lugar grato junto al Tajo. Toledo era la ciudad más atractiva en la marcha, como sigue siéndolo ahora. En Toledo se albergaba en la Posada de la Sangre o del Sevillano que según el «Diablo Cojuelo», era la mejor de aquella ciudad. Esta Posada del Sevillano es posible fuera la de las galegadas cantadas por Cervantes en «La ilustre fregona».

La ciudad con su ambiente morisco, cristiano y judío, tenía que despertar innumerables evocaciones. Las tiendecitas de orfebres agrupadas en sus calles. la plaza de Zocodover donde se celebraban las mayores fiestas, autos de fe y procesiones, corridas de toros y mercado, pues Zocodover era la palabra castellana tomada de *Mercado de las Bestias* musulmana, así como la vista del Tajo cruzando la ciudad en sus bordes rocosos, en aquella *peñascosa pesadumbre* de que habló Cervantes, sus riberas elegidas por Garcilaso, sus Cigarrales que eran el lugar de reunión de los caballeros y las academias literarias, sus vegas que conducían al campo fértil de La Sagra. Oiría hablar, si no lo veía por sus calles, de un pintor de origen oriental, sumido en penumbras extrañas, en su melancólico barrio hebreo y de un muñeco de madera construido por un artista italiano que andaba solo por las calles. Una atmósfera de pasión y de lucha, de celos nobiliarios rodeaba la ciudad, calientes aún las luchas comuneras y el rescoldo que había dejado la fría decisión de Felipe II de trasladar la capital a Madrid. Las ruinas árabes se mezclaban con las leyendas cristianas, las predicaciones de San Vicente Ferrer con la rebeldía de María Pacheco, la viuda del comunero Juan de Padilla, la celda de Jiménez de Cisneros esta-

ba cerca de la puerta por donde entró el Lutero español como llamó León X al obispo Acuña. Y sobre leyendas y pasiones encontradas se amontonaban obras de arte de diez siglos de diferentes estilos. Con las aguas del Tajo se templaban las espadas toledanas. Compraría alguna de ellas, de las que usaba el célebre Carranza en su salón de esgrima. Francisco I de Francia había visto a unos muchachos con espadas al cinto durante su cautiverio y exclamó: *¡Oh afortunada España que pares y crías hombres armados!*. Los hidalgos del Lazarillo seguirían paseando con su palillo en los dientes, presumiendo de haber comido cuando su estómago protestaba enérgicamente. Era una repetición de la sociedad madrileña en violento y arriscado ser, concentrado en sus callejuelas, pero lo cierto era que el viajero traspasaba unas fronteras ideológicas en su entrada toledana.

El viaje del turista sobre Portugal tenía que hacerse siguiendo el valle del Tajo, por Talavera y después por Mérida. La Aduana de Mérida se burlaba dando un real, o cuando más dos, a los guardias. En Badajoz también había Aduana - Registro de equipajes y dinero. Pagando dos reales y medio por cada cién podía librarse de su control. El gran puente sobre el Guadiana estaba vigilado y lo conveniente era pagar a los guardias *lo honesto* para que no miraran.

La ruta andaluza por la Mancha era una de las más emotivas para que el viajero, contemplando las tierras secas de la llanura, viese una España nueva. Desde los lugares citados por Cervantes podría verse la realidad de un Estado en ruina económica, cuya solución de problemas, dependía en cierto y mayor grado del clima. En Puerto Lápice, entre dos altas colinas, encontraría la célebre posada en donde el creador del Quijote descansó más de una vez. Contemplando el mundo viajero, *a una banda del Puerto se abre la tierra de Toledo, a otra la región de la Mancha*. El ancho camino iba recto desde Argamasilla hasta la Venta. Argamasilla es pueblo pasajero, dicen en 1575 los vecinos de la villa en su informe a Felipe II.

La región era hasta el siglo pasado de las más tristes de España. La falta de árboles, la construcción de adobe de sus caseríos, el polvo y la picaresca de sus habitantes, expresada sin gracia, más bien con lentitud. Y lo notable es que en tierras sin posibilidades, las caravanas y los caminos eran innumerables. Obligado paso a An-

Chronica Nova 8, 1973, 5-57

dalucía, las gentes de la variada índole social de España, se cruzaban en sus senderos: hidalgos, con honra o sin honra, pues la casta estaba en plena decadencia, pícaros de toda laya y ésta era abundantísima en la tipología social de la época, estudiantes, sopistas, menestrales, aventureros. Todos van a Sevilla. El modo de viajar es diverso: galeras, carromatos, andas o literas y carricoches. Estos eran ciertamente peligrosos. Felipe III ordenó en 1.598 que los coches de cuatro ruedas fuesen tirados por cuatro caballos, pero los maestros cocheros inventaron el «coche de malicia», llevando tres escondidos. También podían usar el coche de lujo que los españoles apellidaron después de «tiros largos», pasando después a ser frase común cuando se quería elogiar la riqueza ajena. El paso de la Mancha era duro y fatigoso. Sol, poca agua, ventas mal cuidadas y de cuando en cuando, cerca ya de las Sierras y en las laderas de Sierra Morena, escalando Despeñaperros, cuadrillas de la Santa Hermandad que espantaban más que consolaban. *Los Santos cuadrilleros* —dice Guzmán de Alfarache— *es toda gente nefanda y desalmada y muchos por muy poco, juran contra tí todo lo que no hiciste ni ellos vieron.*

Las comidas son malas y en el mapa gastronómico español que gusta el extranjero, violentas para su paladar. Las abundancias en las bodas de Camacho son sólo para altas excepciones. Dominaban dos líquidos, el aceite y el vino. *Bebo cuando tengo gana, cuando no la tengo y cuando me lo dan, para no parecer melindroso o mal criado*, dice Sancho Panza. Los ajos, las cebollas, los picantes, los torreznos, las salsas, los gazpachos y las migas, los despojos usados en pucheros para que no quede nada sin emplear, daban toda serie de platos exóticos y difíciles para muchos estómagos ultrapirenaicos. Escasea el agua y esa es la señal de que el uso del vino sea preciso para todas las necesidades gastronómicas. Las frutas por buenas que sean no compensan con sus jugos al agua. De origen arábigo son los dulces trabajados a base de harina y miel.

Los venteros procuran cotizar sus condimentos y, cuando no, lo roban en otras cartas como complemento de su profesión. En más de una ocasión se compinchan con el Alcalde y con el cacique del pueblo para saquear al viajero dentro de la mayor legalidad. El medio es cómodo y fácil. La contribución de cientos y millones, que proporcionaba fortunas a la Corona, gravitaba sobre los artículos de consumo general y en cada localidad, la percepción de

la misma estaba arrendada por especie o por asiento; es decir contrata, regulaba particularmente el impuesto. En 1.681 la Corona emitió un Arancel de Precios pero, dado el extremo a que habían llegado las cosas, no se cree tuviera mucha aplicación.

Antes de entrar en tierra andaluza y subiendo las sierras, el viajero podía parar en dos célebres ventas que eran los Hoteles Ritz de la época: la de Darazután y la de la Zarzuela. Los desfiladeros de Despeñaperros tenían un lugar de descanso: las Ventas de Cardenas. Después descendería al llano, camino de Andújar y de Córdoba. La vista de Andalucía compensaría al turista de las asperezas manchegas. El paso del Guadalquivir significaba nuevo pago: el del Pontazgo, medio real por persona y medio por caballería, si el río no estaba crecido, en caso contrario costaba un real. Córdoba cristiana y musulmana era el nuevo descanso. Sobre los arcos de su mezquita flotaba el espíritu de su héroe militar, Fernández de Córdoba, el Gran Capitán del Renacimiento, alternando con los Abd-ar-Rahmanes y los poetas, como Góngora. Contraste vigoroso que resaltaba las cualidades de la Península. El brillo multicolor de los interiores de la Mezquita se compensaba con el color blanco de sus casas blancas y el gris de sus recuerdos romanos. Despedida Córdoba y su Angel de la Guarda, que corona la mezquita mora, a través de la campiña el viajero llegaba a Sevilla.

La entrada en Sevilla costaba dos reales. Al llegar a la ciudad la tarea de encontrar posada y registrar el dinero en la Puerta de Pescadores era fácil. Sevilla estaba inundada de mercaderes, viajeros de toda índole, pícaros transeuntes, curiosos y labriegos. Las flotas de Indias animaban los muelles y la Casa de Contratación levantaba sus severas líneas herrerianas junto a la Catedral gótica y la torre musulmana de la Giralda. Sevilla era una inmensa feria humana.⁸⁸

El alojamiento podía ser de pupilaje, un poco molesto pero cómodo. Consistía en sujetarse a la voluntad del huésped para que le dieran de comer y habitación por un tanto diario. De lo contrario, la clásica posada, muy abundante en Sevilla, pero también muy cara. El clima excesivamente cálido inducía al viajero a dejarse lle-

(88) FRANÇOIS CHEVALIER: *La vie á Seville au Siècle d'Or*, Annales. Jul.-Septiembre, 1947, núm. 3; A. GONZALEZ DE AMEZUA: *Cómo se viajaba en el siglo XVI*, (en «Opúsculos históricos-literarios», III, pág. 212).

var por las costumbres locales. Si al clima se sumaba la riqueza y el fasto andaluz, más amigo de los fenómenos exteriores que de la interioridad espiritual, el turista encontraría lugar para el descanso del alma y goce de los sentidos. La mezcla de lo religioso con lo profano, propio del espíritu hispánico, se daba, como ahora, con más fuerza que nunca en Andalucía. El paganismo irredento del andaluz daba entonces sello especial a la civilización del Sur, dominada por la fiebre de los negocios, de los aromas venidos de Indias y de la mezcla de razas que se juntaban en sus calles. Todo ello unido al sensualismo de la raza, a la música, el color y la superstición. El ceceo de sus habitantes en el habla, su filosofía de la vida, el ir sin prisas por las calles, era tan extraño como la nueva cocina que encontraba el viajero. Lo único fino de sus mesas eran los vinos, pues los platos ordinarios eran ligeros y sin consistencia: sopas frías o gazpachos que debían dar verdaderas sorpresas al turista. Seguía la tendencia aceitera y los picantes cultivados en las huertas pero ya con trozos de pescado. El dulce era abundante y variado, sobre todo los fabricados en cocinas eclesiásticas. Las treidurías eran el adorno de las calles andaluzas. Los vinos de diferentes colores y sabores formaban la parte elegante de la cocina, más bien frugal y sencilla en su condimento y sobre todo, en su cantidad limitada. En Sevilla el ambiente oriental era aún más fuerte que en otras ciudades del Sur por la afluencia de gitanerías que la poblaban. Su reputación no era muy limpia, como se deduce de la opinión de Covarrubias que, en su «Tesoro de la lengua castellana», editado en 1611, los califica de gente perdida, vagabunda, inquieta, engañadora de espías, cuatrerros o trueca burras, etc.

Una vez vista la ciudad, el viajero podía ir al punto terminal de España, Cádiz y tras cruzar la línea gaditana pasar por las montañas de Ronda o por la costa a Málaga, ascendiendo después a las Alpujarras y parando en Granada. En estos desplazamientos, se exponía, fuese por donde quisiera, a nuevos ataques al bolsillo, dado el parasitismo proverbial del Sur español. Dos reales más en el camino, donde le saldrán unos guardias, más desembolso al entrar en Granada y otro al salir. El «Itinerario del Siglo XVII» aconseja sacar monedas de cuartos, hasta ochenta reales y cien en plata si se pasa a Valencia, *Porque en este reyno no valen los cuartos de Castilla*. La Aduana de Murcia concedía licencia para ir a Valencia, pero en el Registro había que entregar de cada cien reales

dos y medio a los guardias de salida. Más reales tenía que dar en el camino, otros tantos al entrar en Valencia y otros al salir. Debemos pensar un momento que las bellezas de la Alhambra, la riqueza de las huertas levantinas con su colorido, desaparecerían alguna vez ante la mirada del viajero cansado de tanta dificultad y de la expoliación continua, más fatigoso que el mismo camino. Las «Guías» de la época ya avisan de esta particularidad pero una cosa debía ser su conocimiento y otra la triste experiencia vivida. Alvarez de Colmenar, publicó su célebre «Delices de l'Espagne et du Portugal», a principios del siglo XVIII, recogiendo todas las peripecias y andanzas de los viajeros, en sentido pesimista. En él vemos como los Baedeker de la época se hacen eco de este ambiente contributivo y molesto. También lo inserta A. Jouvin en «Le voyageur d'Europe ou les voyages de France, d'Italie et de Malthe, d'Espagne et du Portugal», publicado en París en 1672. Se hace eco de la opinión de Colmenares, pero lo extiende a todo el continente.

Pero sigamos con nuestro viajero, detenido en los alrededores de Valencia. Una de las ventas más célebres camino de la ciudad era las Nuevas del Puerto y Agua Dulce entre Adamuz y las sierras de Horcajo. En el interior de Valencia, aparte de sus curiosidades forales como el Tribunal de las Aguas, su mercado, sus cazas en la Albufera, era el célebre barrio *de mala vida*, único en Europa y superior en corrupción a Sevilla, y que constituía la atracción del mundo mediterráneo. Desde Valencia podía dirigirse a Cataluña por la Marina o a Aragón. En ambos casos los experimentados aconsejaban sacar doscientos reales en plata de España y el doble en oro, pero no en moneda valenciana que era inaceptable fuera del reino. La Aduana proporcionaba guías para justificar ante los guardas sus derechos. Era también conveniente proveerse de buen pan y muy abundante, pues hasta Zaragoza el viaje era largo y el territorio a atravesar muy pobre y montuoso. En Zaragoza el viajero se unía a aquellos otros que habían salido de Madrid y por Alcalá, Sigüenza, Calatayud, entraban en Aragón siguiendo el valle del río Jalón. Esta ruta contaba con mejores alojamientos, pero peores caminos, según confiesa Desiderio del Final en la Guía que dedicó a los franciscanos, narrando su «Viaje de Madrid a la ciudad de Roma».

Para entrar en Zaragoza y admirar la talla de la Virgen, enne-
Chronica Nova 8, 1973, 5-57

grecida por el humo de las candelas, el viajero tenía que pagar, como siempre, a los guardas de las puertas y confesar no llevar sedas, gasas, muselinas, etc., prohibido por las pragmáticas y... dar ocho maravedises por cada escudo. De Zaragoza a Lérida existían buenos lugares donde comer y ¡cómo no! más Aduanas y más sobornos a la entrada del puente sobre el Segre. Los caminos catalanes eran ya mejores que los castellanos. En Castilla se tendía a la herradura, en Cataluña hay muchos de rueda. Pero otro contraste, aparte de las comidas, se ofrecía al turista: el idioma. El recuerdo del valenciano no era nada con la dureza de la lengua catalana en su propio suelo y sin dialectalismos saturados de frases castellanas.

Una vez vencida la mole de Montserrat, una última Aduana ante la ciudad bañada por el Mediterráneo era el final del continuo saqueo sufrido por el periplo. La Diputación concedía sacar oro y plata. Un último registro en el puerto encontraba su copia en Figueras y Le Perthus si la salida de España se efectuaba por vía terrestre.⁸⁹

(89) UGARTE: *Las modernas ideas sobre la organización social y nuestras antiguas leyes y costumbres*, Madrid, 1914; JOSE MUÑOZ PEREZ: *Mapa aduanero español*, *Estudios Geográficos*. XVI, 1955, núm. 61.